

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20250** *SLATER SOFTWARE LABORATORIES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 443/08, Ejecución 104/09, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de José Javier Ramírez Segador, contra "Slater Software Laboratories, Sociedad Limitada", con CIF B-83801324, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha 8-6-09, Auto por el que se declara al ejecutado "Slater Software Laboratories, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 29.145,70 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 8 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090046235-1